Revista de la Universidad de La Salle

Volume 2013 | Number 62

Article 6

January 2013

Un canon para pensar, proyectar, representar y materializar

Carlos Alberto Vanegas Alfonso Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Jairo Alberto Coronado Ruiz Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls

Citación recomendada

Vanegas Alfonso, C. A., y J.A. Coronado Ruiz (2013). Un canon para pensar, proyectar, representar y materializar. Revista de la Universidad de La Salle, (62), 95-110.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Un canon para pensar, proyectar, representar y materializar



Carlos Alberto Vanegas Alfonso Jairo Alberto Coronado Ruiz y equipo de la Facultad de Ciencias del Hábitat*

Resumen

El canon estudiado y propuesto por el equipo de profesores de la Facultad de Ciencias de la Hábitat, se convierte en espacio y elemento fundamental con visión de facultad como un apoyo estructural en la formación integral y disciplinar del estudiante de Arquitectura y Urbanismo, al constituirse en un referente de lectura sobre cada tema y problema abordados y posibilitando la generación de la construcción argumentativa y reflexiva del estudiante la cual se enriquece de "ideas, razones, sentidos y aproximaciones diversas que enriquecen los diálogos desde las mallas curriculares y sus consecuentes interacciones con la realidad". (Hitos 5). La formación del arquitecto y del urbanista se nutre día a día de la realidad local y global y de la forma como deben enfrentarse a las situaciones problémicas que sus disciplinas les plantea. De esta manera el Canon es un instrumento fundamental para abordar posturas y tomar decisiones acertadas frente a la realidad del Hábitat.

Palabras clave: formación disciplinar, construcción argumentativa, problemas y prácticas, realidad local y global.

En la construcción del presente texto participaron: Gilda Marina Toro Prada, Nelsy Echeverría Castro, Luz Amparo Méndez Heredia, William Francisco Pasuy Arciniegas, Raúl Alberto Marino Zamudio, Carlos Eduardo Sabogal Flórez, Carlos Fernando Agudelo Rodríguez y Elkin Darío Vargas López.

Introducción

El Canon de los 100 Libros es la síntesis y reflejo de lo que se quiere como Facultad de Ciencias del Hábitat. Es una selección minuciosa de una serie de publicaciones que sintetizan y expresan el conocimiento de diversos autores propios de la arquitectura, el urbanismo y el hábitat, y en algunos casos la articulación de estas temáticas con otras disciplinas. En este sentido, la selección de estas publicaciones se hace bajo diversos criterios establecidos desde los intereses de la facultad, permitiendo tener finalmente una selección de las publicaciones más relevantes y pertinentes en la actualidad y que se estructuran bajo los propósitos de la misión y visión de la facultad.

Sentido que la Facultad de Ciencias del Hábitat le da al Canon de los 100 Libros

Desde la visión disciplinar de la Facultad de Ciencias del Hábitat el sentido que se le da al Canon de los 100 Libros se basa en un proceso de *formación integral* de sus estudiantes. Esta formación es un proceso que se configura a partir de la comprensión y explicación de los problemas y prácticas de la Arquitectura y el Urbanismo, los cuales requieren del estudio de referentes teóricos y conceptuales en diferentes áreas del conocimiento explicitadas en ciencias y disciplinas particulares. Estas áreas del conocimiento propias de la profesión del arquitecto y urbanista derivan en espacios académicos con los cuales los programas de Arquitectura y Urbanismo promulgan por la formación integral con un fundamento investigativo.

El canon en este proceso se convierte en elemento fundamental de apoyo estructural de esta formación integral al constituirse en referente de lectura sobre cada tema y problema abordados y posibilitando la generación de la construcción argumentativa del estudiante la cual se enriquece de "ideas, razones, sentidos y aproximaciones diversas que enriquecen los diálogos desde las mallas curriculares y sus consecuentes interacciones con la realidad". Hitos 15.

Dicha visión de facultad responde a los objetivos del proyecto educativo (Proyecto Educativo de Facultad [PEF]), trazado por la misma que finalmente busca

promover la formación integral de sus estudiantes y a la vez está configurada por la comprensión y explicación de los problemas y prácticas de las disciplinas en su interior. En este sentido, es fundamental el acompañamiento y el estudio de referentes teóricos y conceptuales en diferentes áreas del conocimiento explicitadas en ciencias y disciplinas propias de las Ciencias del Hábitat y otras relacionadas.

Relaciones entre el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias del Hábitat y el Canon, y estrategias de articulación con las mallas curriculares de los programas de Arquitectura y Urbanismo

La Facultad de Ciencias del Hábitat ha enmarcado los Programas de Arquitectura y Urbanismo, bajo los lineamientos y el direccionamiento dados en el PEF. Al respecto, es claro que el proyecto educativo busca esencialmente la multidimensionalidad humana, es decir, el desarrollo de todas las dimensiones del ser. Este objetivo, se desarrolla a través del proceso de formación profesional articulado con la gestión del conocimiento, la aplicación del saber didáctico, la proyección social, la cultura del trabajo colegiado y la autoevaluación permanente.

En los programas de Arquitectura y Urbanismo, *La malla curricular* es una estructura sistémica que busca el desarrollo integral de la persona. Los componentes curriculares que se cualifican en torno a las dimensiones humanas mediante perfiles del estudiante y egresado, expresados en competencias. Los problemas abordados en la estructura de este canon están organizados según las macro-competencias de los núcleos de la malla curricular, donde más que temáticas se plantea la comprensión de la arquitectura y el urbanismo a través del aprendizaje integral de los diferentes campos de trabajo de los futuros arquitectos y urbanistas (diseño arquitectónico y urbano, intervención en el patrimonio, intervención en zonas urbanas marginales no planificadas, planificación urbana, territorial y regional, etc.). También, es importante el hacer especial énfasis en la comprensión del contexto espacial colombiano y latinoamericano, donde se planteen respuestas adecuadas y sostenibles en nuestro hábitat urbano y rural, con una visión desde lo local hacia lo global en el desarrollo de los análisis y propuestas regionales, urbanas y arquitectónicas.

El Canon es un término que se entiende como un conjunto de libros considerados formativos, inspiradores y fundantes de las disciplinas abordadas en la Facultad. Por medio del Canon se propician escenarios para la lectura y diálogo entre personas y saberes, así mismo contribuye a estructurar el proyecto personal y profesional, orientado a mejorar competencias, condiciones y dimensiones de vida de los estudiantes.

Un Canon diseñado de la mano del proyecto educativo se relaciona con diferentes dimensiones del ser:

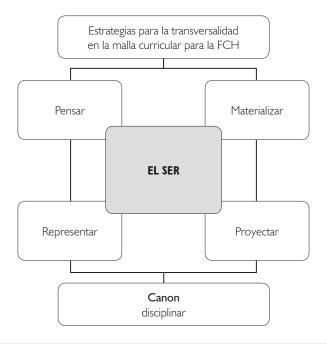
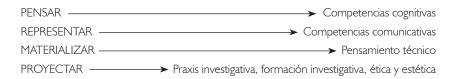


Figura I.Diseño del canon

La preocupación por la formación integral y sensible de arquitectos y urbanistas está facilita enfrentándolos a los problemas del mundo y los problemas locales, los que se resuelven de manera sistémica y aplicadados a nuestros saberes disciplinares de la siguiente manera:



Para fortalecer el Canon vinculado con la malla curricular proponemos una estrategia que combina diversas maneras las competencias disciplinares de los programas de arquitectura y urbanismo (figura 1).

Las diversas combinaciones dan solución a diferentes preguntas del estudiante en respuesta a su proyecto de vida personal, que responderá de igual manera a la construcción de su perfil profesional. El resultado permite evidenciar los diferentes énfasis e intereses particulares y su apropiación particular del conocimiento. Las combinaciones transversales proporcionarán visiones panorámicas y contextuales, donde los componentes interactúan y donde se yuxtaponen los saberes.

Combinaciones intertransdisciplinares:

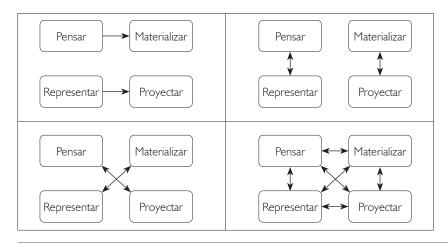


Figura 2.Canon + Malla + Proyecto de Vida
Canon Disciplinar

Pensar

Textos que constituyen una atmosfera, sentimiento o coherencia en el momento de comprender la arquitectura y el urbanismo; el pensar en toda construcción o arte es el modo de configurar un todo con sentido, a partir de las particularidades que se nos ofrece.

Representar

Textos desde el punto de vista del método, que explican conceptos básicos para representar y abordar un proyecto arquitectónico o urbano; el representar busca visualizar, asombrar o llamar la atención. En la arquitectura los proyectos representan las proporciones y relaciones espaciales, los procesos constructivos, la habitabilidad de los espacios y su relación con el contexto de acuerdo con las escalas. De la misma manera, en el urbanismo se representa las relaciones del hombre con la ciudad y la naturaleza, la relación de lo existente con lo planeado. En las dos disciplinas se hace ejercicios de previsualización para comprender e imaginar lo propuesto.

Materializar

Textos donde se concreta los métodos, medios, materiales, procesos, viabilidad, gestión entre otros aspectos técnicos para hacer realidad los espacios arquitectónicos y urbanos. El proceso de materializar la arquitectura y el urbanismo se centra en concretar los elementos que componen una estructura, la disposición de los diferentes elementos que constituyen un proyecto o propuesta urbana o arquitectónica, respondiendo a determinantes externos que intervienen en la relación del hombre con el espacio, la ciudad y el territorio.

Proyectar

Textos que desarrollan la capacidad de crear, imaginar, proyectar y concretar los espacios arquitectónicos, urbanos y territoriales; el proyectar es definido como "Configurar un todo", donde se aprende a dar respuesta, usar y a construir de forma consciente.

A partir de la relación entre la malla curricular, el canon y el proyecto de vida de cada estudiante. Dicha relación, se concibe como una estrategia integral y transversal al programa, ya que involucra el conocimiento científico, técnico y humano, a nivel inter y transdisciplinar. Esto se hace evidente, ya que la construcción y concepción del canon de los programas de arquitectura y urbanismo reflejan la armonía entre el entorno natural y construido, el respeto a los valores culturales, el estudio de diferentes escalas y niveles de complejidad en lo territorial, regional y urbano y el impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de una sociedad.

En ese contexto, como lo define *Hitos 15* (2012), el canon se convierte en un mecanismo para la formación integral en doble sentido: tanto como un referente teórico, que nutre el proceso de aprendizaje, como un filtro que permite, por un lado, estructurar la bibliografía de los espacios de manera interdisciplinar, y por otro, construir una actitud crítica.

El carácter general del canon se organiza en función de contener una diversidad de intereses conceptuales y pedagógicos de formación académica dando paso a publicaciones enfocadas a propósitos diversos. Dentro de esta diversa gama de literatura seleccionada, las publicaciones pueden ser más descriptivas o analíticas, metodológicas o instrumentales, o incluso hasta propositivas de diversas maneras.

En cuanto a las publicaciones de carácter teórico, analítico y crítico, estas se consideran como fundamentales puesto que permiten estimular el desarrollo conceptual de los estudiantes y de esta manera fortalecer su proceso académico a una construcción pedagógica mucho más argumentada teóricamente. De esta manera, los resultados proyectuales tanto de Urbanismo como de Arquitectura, son claramente soportados sobre conceptos o ideas producto de la lectura de reconocidos autores y estimulando al desarrollo de sus propias teorías.

Articulación del Canon y los desarrollos de la Investigación Formativa

La literatura metodológica e instrumental permite a los estudiantes de arquitectura y urbanismo desarrollar competencias metodológicas que permiten

prepararlos en términos prácticos para enfrentarse a diversos problemas propios de sus disciplinas o en relación con otras disciplinas. Este componente instrumental del canon refleja además el sentido práctico y aplicativo de la formación pedagógica propia de las disciplinas enfocadas al estudio de las Ciencias del Hábitat, lo que transmite a la estructura académica el enfoque y línea directriz de facultad, definida como el aprender haciendo o, más aún, sustentada en la cultura universitaria lasallista del que aprende porque investiga y que finalmente aplica lo investigado.

Es importante anotar que la selección de libros responde a un interés fundamental de crear una cultura de formación crítica-constructiva sobre la práctica profesional. El estudiante actual y futuro profesional egresado de la Facultad de Ciencias del Hábitat debe estar en capacidad de analizar críticamente las diversas situaciones de la realidad en la que está inmerso y se desenvuelve, para lo cual requiere un enriquecimiento argumentativo alimentado a través de la lectura, el análisis y estudio de experiencias previas, autores y teorías que construyan más allá de la técnica, a una persona integral.

La investigación en el aula propone el avance en el conocimiento y la construcción de posturas teórico conceptuales, desde la praxis y el establecimiento de planteamientos críticos y la consolidación de discursos argumentativos soportados en las macro competencias que plantean los diferentes núcleos temáticos dentro de las mallas curriculares de los programas de arquitectura y urbanismo con el propósito de resolver de manera integral las preguntas que se formulan en el interior de cada núcleo para comprender la realidad del hábitat y su contexto en el ejercicio proyectual y académico.

La relación que existe entre la investigación formativa, las líneas de investigación de la facultad y el centro de investigaciones CIDHEP aportan de manera real y definitiva en las diferentes etapas de reflexión teórica contenidas en los procesos investigativos a partir de la inclusión, revisión, análisis y crítica de los diferentes planteamientos teóricos y referenciales inmersos en el canon.

El canon aporta al entendimiento de los avances en el estado del arte y permite asumir una posición reflexiva y crítica para comprender las fortalezas y debilidades que existen en el contexto y poder desarrollar propuestas alternativas e innovadoras que contribuyen a la construcción de conocimiento.

La arquitectura y el urbanismo son disciplinas en continuo avance y creación de nuevas ideas acerca de la intervención en el medio ambiente natural y construido de los territorios, campos y ciudades. Por tal motivo, la actualización y selección de los libros que conforman el canon del programa tiene un enfoque interdisciplinar acompañado de una revisión integral de la producción intelectual en arquitectura, urbanismo, construcción, paisajismo, sociología y demás campos que hacen que esta propuesta bibliográfica se elabore de manera holística e integral. En la visión de la facultad sobre el EFL¹ es de vital importancia el no solo formar arquitectos y urbanistas con una comprensión clásica de su disciplina, sino también ofrecer a los estudiantes diferentes visiones de análisis y reflexión del hábitat urbano y rural, donde su labor de arquitectos y urbanistas será de vital importancia para la transformación física, social y económica del país.

Criterios de selección de los libros del Canon Disciplinar

La estrategia de selección de los libros del Canon se desarrolla a partir de la búsqueda disciplinar, basada en el conjunto de saberes, lenguajes, herramientas, destrezas y habilidades que dan respuesta y conceptualización a preguntas asociadas a la construcción del hábitat humano.

En la elaboración de esta propuesta bibliográfica intervinieron profesores de distintas profesiones quienes han enriquecido este canon con los textos esenciales y de actualidad de cada una de sus disciplinas, como lo son la ingeniería civil y ambiental, historia, antropología, sociología, semiología, economía, diseño gráfico, proyectación con herramientas digitales y georreferenciación entre otras. El criterio de selección de estos textos por disciplina está basado en el aporte del texto al desarrollo y avance de la disciplina en distintos momentos históricos, pero también con una visión prospectiva hacia la comprensión del estado del arte en la reflexión y discusión de los problemas del hábitat urbano y rural. Para poder formar futuros arquitectos y urbanistas con

¹ EFL, Enfoque Formativo Lasallista, Universidad de La Salle, UNISALLE, 2009.

una compresión de global de su labor es necesario que existan en el canon textos de actualidad y con visión futura sobre los retos de las ciudades y entornos construidos y no construidos en Colombia y el mundo.

Por tal motivo, otro de los criterios de selección de estos textos es la inclusión de bibliografía en idiomas distintos al español, ya que gran parte de los textos esenciales para la compresión global de la arquitectura y el urbanismo están escritos en idiomas diferentes al español al ser de carácter reciente en la mayoría de los casos, aún no están disponibles traducciones a nuestra lengua. De igual manera, es necesario que el estudiante en formación pueda consultar bibliografía en las lenguas en las que la reflexión arquitectónica y urbana está siendo hoy en día producida en mayor nivel, como lo son los idiomas inglés, alemán, francés e italiano entre otros.

La labor de escogencia de estos textos no ha sido un ejercicio fácil teniendo en cuenta las múltiples dimensiones de las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo, por lo cual han quedado por fuera del canon de los dos programas algunos textos que aunque muy importantes para una comprensión holística de los problemas del hábitat, han debido ser incluidos en los syllabus como textos complementarios a la labor de aprendizaje del estudiante.

En este proceso de formación es fundamental el orientar al estudiante en la construcción de una visión crítica-propositiva en el desarrollo de sus proyectos y análisis en los distintos espacios académicos, para lo cual es fundamental el fortalecer la lectura como medio de ampliación de los horizontes de pensamiento en su proceso académico y personal. Ante la actual indiferencia de los jóvenes estudiantes por la lectura formativa es necesario acudir a herramientas de promoción y acompañamiento del proceso de lecto-inductivo², donde se muestre al estudiante que la lectura sigue siendo, a pesar de los nuevos medios audiovisuales, que muchas veces confunden al ofrecer demasiada información

Escudero, Rodriguez: Las inferencias en la comprensión lectora: una ventana hacia los procesos cognitivos en segundas lenguas. Revista de Lingüística Aplicada, Universidad de Nebrija, 2010.

simultáneamente³, uno de los medios de formación fundamental que debe ser la plataforma básica de reflexión y comprensión del hábitat urbano y rural.

También es importante para la selección y estructura de esta propuesta bibliográfica la escogencia de textos teóricos de reflexión acompañados de textos de aplicación práctica de los conceptos teóricos en la solución de los retos de la arquitectura contemporánea, donde este canon apoye de manera efectiva la praxis investigativa que hacer parte fundamental de la malla curricular del programa. El concepto del aprender-haciendo, y de aprender investigando es parte básica de la escogencia de algunas libros que muestran formas de llevar el aula de clase a los contextos urbanos y rurales de mayor vulnerabilidad, buscando la aplicación práctica de los conceptos aprendidos en la búsqueda de una mejor calidad vida y una mayor equidad en nuestras ciudades.

Estrategias de fomento para la lectura del Canon General y el Canon Disciplinar de los programas de Urbanismo y Arquitectura

Otro tema importante dentro de la implementación del canon son las estrategias definidas por la facultad para el fomento de la lectura del canon tanto el planteado por la universidad como el de la facultad. En el contexto de la construcción del canon la estrategia de fomento se define como el proceso operativo que permite formular, diseñar, ejecutar y adelantar seguimiento de acciones direccionadas a la lectura del canon general y disciplinar por parte de los estudiantes, que permita enriquecer y favorecer su proceso de formación integral.

Para proponer estrategias generales relacionadas con este tema, es pertinente definir tres actores hacia el interior de la facultad, con el fin de adelantar su implementación, los directivos (gestores), los docentes (emisores) y los estudiantes (receptores):

 Directivos (gestores). Son los responsables de la formulación de las estrategias de fomento de lectura del canon y de los procesos de implementación y seguimiento en períodos específicos, consolidando semestralmente

³ Virilio, Paul: The Information Bomb, London: Verso, 2000.

indicadores que permitan evaluar la pertinencia, vigencia y actualidad del canon de libros.

- Docentes (emisores). Corresponde al cuerpo profesores (tiempo completo y cátedra) responsable de motivar a los estudiantes en la cultura de la lectura; también, debe incluir en los syllabus de sus espacios académicos, los libros del canon relacionados con las temáticas en cada núcleo curricular o problémico, definiendo además la bibliografía básica, complementaria y cibergráfica, para uso de los estudiantes; finalmente, son los responsables directos en verificar la lectura de los libros del canon a través de procesos evaluativos, sean de índole cualitativo o cuantitativo, registrando este aspecto en informes semestrales para los procesos de seguimiento de su competencia.
- Estudiantes (receptores). Son los actores principales que cumplen el objetivo de la lectura del canon, entre otros documentos, quienes dentro de sus obligaciones estudiantiles deben asumir éticamente este propósito, no como un requerimiento de obligatoriedad, sino como un insumo vital en su formación personal, profesional e investigativa.

En este orden de ideas, el proceso de lectura a través de estrategias de fomento de lectura del canon por parte de los estudiantes puede plantearse de acuerdo con tres etapas básicas: formulación de un protocolo de fomento, divulgación e implementación y seguimiento.

- Etapa 1. Formulación de un protocolo de fomento del canon. Esta actividad responsabilidad de los directivos, alude a la consolidación de un documento donde se definan los parámetros, procedimientos y estrategias adoptadas tanto para la definición del canon disciplinar como de su implementación y seguimiento, basados en experiencias anteriores para mejoramiento y consolidación, el cual debe contener:
 - Presentación general.
 - Formulación del problema.
 - Justificación.

- Objetivo (general y específicos).
- Metodología a implementar.
- Temáticas por Núcleos.
- Estrategias de fomento de lectura, alcance y resultados esperados.
- Estrategias de divulgación.
- Estrategias de evaluación y seguimiento.
- Etapa 2. Divulgación e implementación. En esta etapa es fundamental el proceso de socialización del protocolo del canon con los docentes y estudiantes, como primera estrategia de fomento y divulgación, a través de:
 - Estrategia de divulgación general convocado por los directivos y comunidad docente y estudiantil, con periodicidad semestral, donde se socialice este tema en el marco de las actividades académicas de la facultad, destacando que el contacto directo entre los diferentes actores académicos permite un diálogo directo y preciso.
 - Remisión vía Internet del protocolo a todos los actores académicos.
 - Inclusión y utilización del canon de los libros, en los syllabus de cada espacio académico.
 - Utilización de las redes sociales para reforzar divulgación y objetivos del canon.
 - Semanalmente a través de publicidad en carteleras, correo electrónico y redes sociales, destacar un libro del canon por núcleo, recomendado a estudiantes y profesores la consulta y lectura de 9 libros (número tentativo por las presencia de 9 núcleos en los dos programas) por semana en diferentes semestres: "Top 9: libros recomendados de la semana".
 - Como implementación específica, el trabajo en el aula se debe ampliar con la información y especificación de los libros del canon de uso semanal y/o mensual durante el semestre, adelantando procesos evaluativos o de verificación.

Etapa 3. Seguimiento. Esta etapa es de responsabilidad compartida por los 3 actores, actividad que inicia desde el trabajo en el aula por parte de los docentes y estudiantes, hasta la consolidación de indicadores por parte de los directivos. Esta actividad, de manera continua, permite evaluar la pertinencia, vigencia y actualidad del canon de libros de manera disciplinar en tiempos específicos.

El Canon de los 100 Libros en sí mismo, concebido como una plataforma estratégica hacia la consolidación de una cultura de lectura dentro de la comunidad de estudiantes, demanda una metodología para su implementación que trascienda los aspectos exclusivamente relacionados con los criterios de definición y selección de los libros, estrategias de fomento, articulación con procesos de investigación, con el proyecto educativo de la unidad académica y las escuelas de pensamiento. En este orden de ideas, no se debe perder de vista que todos los esfuerzos deberán estar enfocados en garantizar el logro del objetivo central que motivo la idea de establecer el Canon de los 100 Libros: la construcción de una cultura de lectura en los estudiantes. Pues bien, para el logro de este objetivo general, la metodología de implementación del canon contemplaría como un componente clave, toda una estructura de seguimiento, evaluación y retroalimentación permanente capaz de hacernos ver los aspectos a fortalecer en el desarrollo de este ambicioso objetivo.

Criterios, metodología e instrumentos para el seguimiento evaluación y retroalimentación del canon en los programas de Urbanismo y Arquitectura de la Facultad de Ciencias del Hábitat

En cuanto a los criterios para el seguimiento en la implementación del canon, los esfuerzos demandarán una permanente socialización de resultados en donde se pueda medir el impacto del canon en el proceso de formación del estudiante. Como metodología para dicha medición y monitoreo, la estrategia contemplaría la realización periódica (previa definición de tiempos) de talleres, encuestas y entrevistas a grupos focales de estudiantes que permitan mantener un continuo control sobre el avance en la implementación del canon. No podemos olvidar que la definición de criterios para su seguimiento y evaluación, se construye de manera significativa a partir de los resultados que se puedan

medir en los estudiantes y que se traducirían en la capacidad de análisis y escritura de ellos a lo largo del desarrollo de su formación disciplinar.

En términos de metodologías a abordar para dicho seguimiento y evaluación, es importante un trabajo articulado con la biblioteca con el fin de establecer y mantener estrategias en conjunto para el fomento de la lectura del canon y por otra parte informes permanentes que muestren el número de consultas asociados a cada libro del canon y de esta manera saber de manera más precisa cual ha sido el comportamiento de la lectura del canon disciplinar.

Importante además, es precisar dentro de los syllabus que estrategias se definen para el logro de la lectura de los libros que hacen parte del corpus conceptual de cada espacio académico. En este sentido instrumentos de evaluación como las reseñas y en general cualquiera que estimule la producción de documentos escritos juegan un papel importante como mecanismos para fomentar la lectura y a su vez, medir el nivel de impacto del canon dentro del bagaje intelectual del estudiante.

Teniendo en cuenta el papel del canon dentro de la construcción de Escuelas de Pensamiento, el proyecto educativo de la unidad académica y los procesos y proyectos de investigación es importante y demandante una articulación estrecha de estos tres procesos en donde se aprovechen estos encuentros para hacer reflexiones permanentes sobre el estado del arte de cada uno de los espacios académicos que hacen parte del currículo. El canon en este sentido pasaría de ser no solo una estrategia para la consolidación de una cultura de lectura, también además se convierte en un instrumento de actualización y reflexión permanente acerca del estado del arte de cada una de las áreas del conocimiento. Por tanto, se hace necesario un trabajo muy estrecho entre coordinadores de programa, coordinadores de núcleo y profesores e investigadores con el fin de mantener al menos dos veces por año estrategias de socialización donde se discutan temas propios del estado del arte de áreas y espacios de conocimiento así como resultados e impactos del canon dentro de cada uno de estos mismos espacios académicos a través del desarrollo de sus syllabus.

Finalmente, este propósito de mantener un estrecho seguimiento y evolución de los efectos de la lectura del canon en la comunidad académica como estrategia clave dentro del proceso de formación del estudiante, es importante mantener una sistematización de la información recopilada al final de cada semestre a partir de talleres con coordinadores, profesores y estudiantes en donde se puedan cuantificar y cualificar resultados de la implementación del canon en los espacios académicos y consecuentemente medir la evolución de dicha estrategia de formación con el fin de depurar y afinar instrumentos que busquen una mayor penetración de la lectura dentro de los procesos de formación del estudiante así como una mayor articulación de contenidos académicos, investigación y construcción de escuelas de pensamiento en la universidad.